



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2024-Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”*

*Buenos Aires, 15 de octubre de 2024*

**RES. PRESIDENCIA N° 1030/2024**

**VISTO:**

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00029911-8/2024; y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, el Dr. Horacio Guillermo Aníbal Corti, en su carácter de Consejero, solicita dar por finalizada la designación de María Cecilia Carzo con categoría 17 ASR en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero a su cargo, a partir del 26 de septiembre de 2024.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia, la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente y la Dirección General de Supervisión Legal, de Gestión y Calidad Institucional se expidió de acuerdo a lo establecido en el inciso h) del artículo 9° del Anexo V de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante Memo FH N° 2581/2024, que María Cecilia Carzo fue designada con Categoría 17 ASR en la Planta de Gabinete de la Unidad Consejero Dr. Horacio Guillermo Aníbal Corti, conforme lo dispuesto en el Art. 1° de la Res. Presidencia N° 583/2024, y el 26 de septiembre de 2024 fue designada en el Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad de Buenos Aires conforme Resolución DG N° 592/2024. En virtud de tal designación, se solicita, a partir del 26 de septiembre de 2024, dar por finalizada su designación con Categoría 17 ASR en la Unidad Consejero Dr. Horacio Guillermo Aníbal Corti.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4 del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.588),



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2024-Año del 30º Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”*

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Dar por finalizada la designación de María Cecilia Carzo (Legajo N° 9327) con Categoría 17 ASR en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero Dr. Horacio Guillermo Aníbal Corti, que fuera dispuesta por el Art. 1º de la Res. Presidencia N° 583/2024, a partir del 26 de septiembre de 2024.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRESIDENCIA N° 1030/2024**